

## ASUNCIÓN DE AUTORIDADES EN EL COLEGIO DE ESCRIBANOS

El miércoles 15 de octubre se llevó a cabo la ceremonia de juramento y asunción de cargos de las nuevas autoridades del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. El salón de actos notario Gervasio Antonio de Posadas se vio colmado por la gran cantidad de asistentes, entre los que se encontraban autoridades del Gobierno nacional y de la Ciudad, miembros del Poder Judicial de la Nación, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, de Universidades y Academias, presidentes de los Colegios notariales provinciales, autoridades del Consejo Federal del Notariado Argentino, de la Unión Internacional del Notariado Latino, así como periodistas de medios gráficos, radiales y televisivos.

Luego de haberse entonado el Himno Nacional Argentino, hicieron uso de la palabra el escribano José María Fernández Ferrari, presidente saliente del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, y el doctor José Casás, vocal del Tribunal Superior de Justicia.

A continuación se hizo entrega del premio José María Moreno, que en esta oportunidad correspondió a la escribana Pilar Rodríguez Acquarone por su trabajo “La compraventa de acciones y sus garantías”.

### Juramento

El escribano José María Fernández Ferrari procedió a tomar juramento al presidente entrante, escribano Horacio Luis Pelosi, quien luego hizo lo propio con los restantes consejeros electos. Así, el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires para el período 2003-2005 quedó

conformado de la siguiente manera: presidente: Esc. Horacio Luis Pelosi; vicepresidente: Esc. José María Labayru; secretaria: Esc. Iris N. Pérez Serpa de Trujillo; secretario: Esc. Rubén Gregorio Salaberrén; prosecretaria: Esc. Liliana Silvia Fuks; prosecretario: Esc. Arturo E. M. Peruzzotti; tesorero: Esc. Carlos Gerardo Fischberg; protesora: Esc. Ana María Kemper; vocales titulares: escribanos Horacio F. Ballestrín, Angélica Vitale, Alberto Ignacio Paz, Norberto Rafael Benseñor, María Alejandra Astuena, Ricardo Antonio Armando, Luis Federico Beruti, Napoleón Luis Paz, Carlos Jorge Sala, Jorge A. De Bártolo; vocales suplentes: escribanos Liliana Mabel Serebrisky, María Valeria Seibane, Augusto M. A. Rossi, Mario M. Carzolio y Susana Laura Dusil.

#### Discurso del escribano Horacio L. Pelosi

*Hace más de 137 años que el Colegio de Escribanos trabaja por mantener un profundo respeto por la democracia, por el país, por las instituciones que lo representan y por los miembros de la comunidad.*

*En ejercicio de sus facultades, los notarios optaron por avanzar decididamente hacia el cambio. Ellos han marcado la opción por el futuro. Y más allá de las diferencias de pensamiento, todos queremos lo mismo: UN COLEGIO DE ESCRIBANOS MEJOR.*

*Hoy damos otro paso en ese camino con un nuevo proyecto político y respetando la diversidad de opinión, porque los exclusivos protagonistas de este proyecto son los notarios de Buenos Aires.*

*Queremos agradecerles a todos los que, desde un principio, creyeron en nuestra propuesta. Y que en los momentos más difíciles continuaron ALLÍ y tuvieron la valentía y la entereza de apostar por un cambio.*

*A los que NO comparten todas nuestras ideas los alentamos a que realicen una crítica constructiva de nuestra labor para que nos esforcemos más, y los invitamos a crear con nosotros nuevas y cada vez mejores propuestas concretas para los problemas que enfrentamos.*

*Porque en medio de una rigurosa situación económica nos alienta la esperanza. Estamos ya en el cambio que buscábamos, sólo necesitamos enfrentar este desafío con fe y coraje.*

*Por eso, nos ocupa la defensa gremial, porque es el modo de generar un sistema justo y equitativo, un esquema solidario. La totalidad de los escribanos deben ser escuchados y recibir el trato y respeto que merecen. Y con este fin, hay que lograr la reforma integral de la ley 404, en especial en lo relativo a la reválida, al trato igualitario de los adscriptos, y a facilitar el acceso a esos cargos y la posterior obtención de titularidad. Y también atendiendo a tres aspectos principales en relación con la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social:*

*1) El incremento de los montos de jubilaciones y pensiones de conformidad con los cálculos actuariales pertinentes.*

*2) El mejoramiento de las prestaciones asistenciales, la incorporación de nuevas prestaciones como los chequeos médicos, la incorporación de asistentes sociales, y*

*3) El logro de los préstamos que puedan otorgarse, en especial a los escribanos jubilados.*

*En este mismo sentido, el manejo de las finanzas del Colegio debe ser hecho con suma prudencia y cuidado.*

*Porque cambiar NO es un discurso o un conjunto de palabras que suenan bien, **cambiar es hacer**, es crear un puente entre lo que se dice y lo que se vive.*

*Por eso, el escribano, que es un generalista del derecho, tiene que tener la posibilidad de obtener el estudio y la capacitación que lo conduzcan a su mejor realización como profesional.*

*Porque un notariado pleno de conocimientos y cultura fortalece nuestra identidad. Y nos pone listos y en carrera para emprender la tarea de competir y crear espacios alternativos de interacción con el MERCOSUR y otros países.*

*El desarrollo científico y cultural nos permitirá seguir sirviendo al Estado y a sus distintos poderes como a toda nuestra sociedad, haciendo honor a la solidaridad que pretendemos.*

*Predicaremos con nuestro ejemplo. Porque ése será el modo en que reforzaremos el reconocimiento que la sociedad nos brinda. Ella tiene en cuenta el respeto que ponemos en cumplir con la tarea que nos ha encomendado: ser formadores de opinión y de normas legales en distintas esferas. Más allá de todo individualismo y sectorización, necesitamos crear un espacio común donde **encontrarnos Estado, Instituciones, Medios de Comunicación, notariado y sociedad**, para trabajar por una misma meta: **hacer un Colegio de Escribanos que sea útil a la comunidad.***

*Es en un medio pleno y desarrollado donde nuestros jóvenes notarios alcanzarán sus objetivos. Varios de ellos también desde ahora forman parte de la dirigencia y, seguramente, en poco tiempo, estarán preparados y experimentados para la conducción de los principales cargos de nuestro Colegio.*

*Tenemos convicciones muy profundas por las cuales vale la pena trabajar y **sólo el esfuerzo común** puede lograr importantes aspiraciones.*

*Nos acompañan nuestras familias con su dedicación y apoyo, nuestros colegas, el periodismo serio y responsable que hace posible la difusión de nuestro ideario y nos guía Dios, cualquiera sea la creencia de cada uno, porque nos alimentamos de la fe.*

*De la fe y de las ideas que pueden más que la contienda, que el pasado, que la desesperanza, porque ellas tienen un solo objetivo: la construcción social de un porvenir mejor.*

*Esta noche nos gustaría que fuese para TODOS el inicio de una etapa de reconstrucción, de vida nueva, de frutos y de una esperanza que se concrete en un Colegio de Escribanos, serio, respetado, formado, justo, **un Colegio de todos y para todos.***